

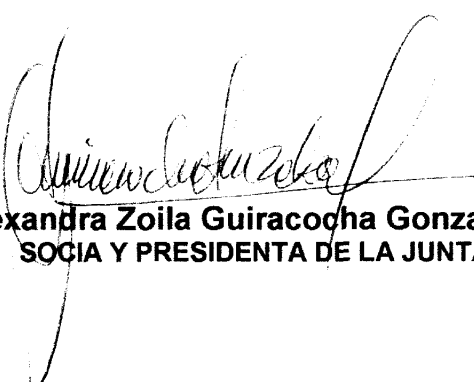
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNIDSEPRIV UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, el veintitrés de Abril del dos mil dieciocho, a las 10h30, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Cdla. La Garzota 1era. Etapa Mz. 6 Villa 2, los socios de la Compañía: **UNIDSEPRIV UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA**, a saber: 1.- **Alexandra Zoila Guiracocha Gonzabay** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Ocho mil Ochocientos Noventa y Dos participaciones sociales. 2.- **Ada Patricia Flori Veliz**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Ciento Ocho participaciones sociales. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Diez mil Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: PUNTO UNICO.- **Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Preside la reunión la señora **Alexandra Zoila Guiracocha Gonzabay**; La cual una vez que se ha leído el único punto del orden del día, se decide de manera unánime APROBAR, los estados financieros del ejercicio 2017, presentados a esta Junta; y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, el mismo que se aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30, firmando para constancia **Alexandra Zoila Guiracocha Gonzabay** socia y Presidenta de la Junta, **Jhon Lino Arias Tapia** como Secretario Ad hoc de la Junta. Guayaquil, Veintitrés de Abril del dos mil dieciocho.



**Jhon Lino Arias Tapia**  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



**Alexandra Zoila Guiracocha Gonzabay**  
SOCIA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA



**Ada Patricia Flori Veliz**  
SOCIO